

vas dependientes de la Consejería, por el procedimiento de urgencia.

Esta Consejería de Cultura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 30 de noviembre de 1987, del Concurso de Suministro que a continuación se indica, convocado por Resolución de 5 de noviembre de 1987 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 95 de 13 de noviembre):

«Adquisición de Material Deportivo con destino a Instalaciones Deportivas dependientes de la Consejería de Cultura», por el procedimiento de urgencia, adjudicado a la empresa «Futbol'82, S.L.», por un importe de seis millones seiscientos mil pesetas (6.600.000 Pts).

Sevilla, 2 de diciembre de 1987.—El Consejero, PD. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso (PP. 1187/87).

Objeto. La contratación del Servicio de Limpieza del Centro Educativo Provincial «Pino Montano», en las condiciones que señalan en el Pliego que figura unido al expediente.

Tipo de licitación. Importe máximo: 12.000.000 Pts. que se abonarán con cargo al Presupuesto de 1988, Partida 223/330,03-0.

Duración. Un año.

Pagos. Por mensualidades vencidas, previa presentación de la factura conformada por el Administrador del Centro.

Garantías. Provisional: 205.000 Ptas.

Definitiva: 6% del primer millón, 4% de los cuatro millones siguientes, 3% de los cinco millones siguientes, y 2% del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas. Los documentos y datos previstos en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas-tipo.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... nº ..... con D.N.I. núm. ...., en su propio nombre lo en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado nº ..... de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para «Contratación del Servicio de Limpieza del Centro Educativo Provincial «Pino Montano», las que acepta en todos sus partes, se comprometo a efectuar el servicio objeto de esta licitación, durante el plazo de un año en el importe de ..... (en letras, sin céntimos) Ptas.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar lo presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría A.

Sevilla, 26 de noviembre de 1987.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO de concurso (PP. 1199/87).

Esta Excm. Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso la adquisición de Dos equipos lavacontenedores, con destino al Servicio de Tratamiento de R.S.U. comprensivo de los siguientes lotes y tipos máximos de licitación:

Lote núm. 1: Dos autobastidores con capacidad de carga (carrocería más carga útil) de 10.000 Kgs., con destino a equipos lavacontenedores. Se admite tolerancia de hasta el 10 por 100 para las capacidades de carga. Tipo de licitación 11.200.000 pesetas. Garantía provisional: 166.500 pesetas.

Lote núm. 2: Dos equipos de lavado exterior-interior de contenedores. Tipo de licitación: 17.600.000 pesetas. Garantía provisional: 214.500 pesetas.

Si se oferta a la totalidad del material, el importe de la garantía provisional es de 298.500 pesetas.

Pueden solicitarse los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas en el Negociado de Contratación y Ejecución de dicha Corporación, hasta el día 4 de enero de 1988.

Las ofertas y documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación, hasta el día 14 de enero de 1988. Tanto la oferta como los documentos que se acompañen a la misma, deberán presentarse en idiomas castellano, por traducción oficial en su caso.

La apertura de pliegos con las proposiciones presentadas tendrá lugar, en acto público, el día 15 de enero de 1988 en a Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas.

El adjudicatario o adjudicatarios, constituirán obligatoriamente en la aplicación al importe de la adjudicación de los porcentajes medios que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se efectuarán a la presentación de la correspondiente factura a la que se acompañará el acto de recepción del material adjudicado, con cargo a la Aplicación 674.8.6546 y 721.8.9400. Contratos núms. FF24 y 128, del presupuesto del ejercicio en curso.

Se admite la agrupación de contratistas conforme a lo determinado en los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y disposiciones reglamentarias.

El adjudicatario o adjudicatarios, abonarán el importe de los anuncios relativos al concurso en la proporción correspondiente a lo que se adjudique, así como los Timbres Provinciales en la cuantía determinada en las Ordenanzas aprobadas por la Corporación.

El contrato se perfeccionará por la adjudicación definitiva (art. 32 de la Ley de Contratos del Estado y art. 45 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

La Diputación hará la adjudicación a aquél o aquéllos de los licitadores cuya proposición estime más conveniente, previo los informes técnicos necesarios, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente e inapelablemente sus características, pudiendo incluso declarar desierto el concurso o parte del mismo.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con D.N.I. núm. .... en su propio nombre lo en representación de .....). Cédula de Identificación Fiscal, núm. .... (en su caso); enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de fecha ....., así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de ..... (indicase el suministro que ofrece) con destino al servicio de la Corporación, mediante concurso, lo ofrece para venderlo por la cantidad total de ..... pesetas (en letra) ..... pesetas y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicados y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en las mencionados pliegos. En el importe ofertado considera incluida el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se publico para general conocimiento.

Córdoba, 25 de noviembre de 1987.- El Presidente.

**AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA**

*ANUNCIO de subasta de parcela en el polígono industrial de La Carolina (PP. 1146/87).*

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela a segregarse de otros terrenos de la propiedad patrimonial de la Corporación ubicada en el Polígono Industrial Cruz de Tarazaga de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente, se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones) en los siguientes términos.

Finalidad. La adjudicación se realizará con destino exclusivo a usos industriales, con las condiciones que se expresan en el Pliego.

Objeto. Venta de parcela situado en el Polígono Industrial Cruz de Tarazaga de La Carolina, de cuya finca matriz se segregará para configurar una independiente. Tiene forma rectangular de 21,53 metros de fachada a la carretera de la Aguigrana por 71 metros de fondo, con extensión superficial de 1.600 metros cuadrados. Linda al Norte, Sur y Oeste, con terreno que pertenece a la finca matriz y por el Este, con la carretera de la Aguigrana.

Tipo de licitación. Es el de doscientas cuarenta mil pesetas, al alza.

Pagos. El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la escritura pública de adjudicación.

Publicidad. El Pliego de Condiciones, junto con el expediente de su razón, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el horario de oficina y por el plazo establecido para la presentación de plicas.

Garantía provisional. 2% del tipo de licitación, que equivale a 4.800 pts.

Garantía definitiva. La presentará el adjudicatario en cantidad igual al 4% del importe de la adjudicación, a los fines expresados en el Pliego.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don .....  
 vecino de .....  
 con domicilio en .....  
 titular del D.N.I. n° ..... obrando en nombre propio  
 (o en representación de .....), según acredita  
 por medio de .....), enterado del Pliego de Condiciones  
 aprobado por la Corporación el día 13 de noviembre de 1987 y  
 demás documentos del expediente para la enajenación por medio  
 de subasta de una parcela para uso industrial en el Polígono Cruz de  
 Tarazaga de La Carolina de 1.6000 metros cuadrados, descrita en  
 dicho Pliego, ofrece la cantidad de .....  
 aceptando todas las condiciones y compromisos derivados del  
 expresado Pliego, y demás establecidos en la legislación vigente  
 sobre la materia.

Lugar, fecha y firma

Presentación de proposiciones. Bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, desde las 9,00 o las 13,00 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Junta de Andalucía, si es posterior.

Documentos. Se presentarán con la proposición todos los exigidos en la cláusula 6ª del Pliego de Condiciones, entre las que se citan la declaración de no estar incurso en motivo de incapacidad o incompatibilidad y la Memoria de actividad de la industria y su copacidad de puestos de trabajo.

Apertura de pliegos. A las 13,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Casa-Ayuntamiento.

La Carolina, 17 de noviembre de 1987.- El Alcalde.

**5.2. Otros anuncios**

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (AT/1410) (PP. 1207/87).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de una instalación eléctrica cuyas principales características se señalan a continuación:

Propietario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Borbollo, nº 5. 41004 Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Sub. «Puerto Real».

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de 66 KV. en la zona de distribución.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Emplazamiento: Subestación «Puerto Real», en Puerto Real (Cádiz).

Características principales:

Tipo: Intemperie.

Potencia: 120 MVA.

Relación de transformación: 220/66 KV.

2 salidas de líneas 220 KV (Dos Hermanos-C.T.B. Algeciras).

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto Ptas.: 321.274.000.

Referencia: A.T. 1410.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 20 de noviembre de 1987.- El Delegado.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (3366/AT) (PP. 1051/87).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Emplazamiento: Gorach - Maraceno.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20 KV. ± 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: nacionales.